

	PROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
	MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL		
	CÓDIGO: DO-DR-001	VERSIÓN: 02	

## MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción del cambio
30/09/2021	01	<p>En el marco de la reestructuración de la EMB, se actualiza el nombre del proceso (De PE-Planeación Estratégica a DO-Desarrollo Organizacional) y código del documento (De PE-DR-002_V.05 a DO-DR-001_V.01), se modifica el capítulo 3 y el Anexo 1. “Mapa de procesos”.</p> <p>Así mismo, se realiza el cambio en la aprobación del documento de acuerdo con la función No. 11 del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Manual Específico de Funciones con código TH-MN-001.</p>
Ver firma digital de aprobación del documento	02	Cambio en la denominación del proceso “Cultura Metro” a “Cultura Ciudadana”

Elaboró	Revisó	Aprobó	Aprobó SIG
 Diana Marcela Aponte Profesional Oficina Asesora de Planeación	 Andrés Lara Herrera Profesional Oficina Asesora de Planeación	Claudia Marcela Galvis Russi Jefe Oficina Asesora de Planeación	Claudia Marcela Galvis Russi Representante de la Alta Dirección SIG

*DR*

Daniela Roza Rodríguez – Oficina Asesora de Planeación

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
	MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL		
	CÓDIGO: DO-DR-001	VERSIÓN: 02	

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	MARCO NORMATIVO .....	3
3.	INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS.....	4
4.	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS.....	4
5.	ANEXOS .....	5

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
	MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL		
	CÓDIGO: DO-DR-001	VERSIÓN: 02	

## 1. INTRODUCCIÓN

La empresa Metro de Bogotá S.A. - EMB - ha desarrollado su esquema de Gobierno Corporativo, en torno al Proyecto Metro, objetivo principal de su creación. En este sentido ha definido una línea de planeación, que garantiza un marco estratégico, sistémico, integrado y legal, para el desarrollo de su cometido estatal. Esta se complementa con la línea de apoyo a la gestión, que integra todos los procesos, procedimientos, políticas y protocolos, necesarios para garantizar el desarrollo de la gestión operativa de la empresa y el cumplimiento del marco legal y regulatorio.

Mediante la operación de los procesos institucionales la empresa transforma los derechos, problemas y necesidades de los grupos de interés y grupos de valor de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en una oferta integral de productos y servicios que permitan el mejoramiento institucional, transformar la movilidad de la ciudad y una mayor participación de la ciudadanía en lo público.

La Política de Operación parte del reconocimiento del marco legal que rige para la EMB y se establece a través de la definición de sus procesos y procedimientos, por cuanto se describen allí las líneas de acción, objetivos, actividades y controles en cada uno de los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y soporte y de seguimiento, evaluación y control.

## 2. MARCO NORMATIVO

**Acuerdo 642 de 2016:** Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras entidades descentralizadas del orden Distrital, en la constitución de la Empresa Metro de Bogotá S.A., se modifican parcialmente los Acuerdos Distritales 118 de 2003 y 257 de 2006, se autorizan compromisos presupuestales y se dictan otras disposiciones en relación con el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.

**Acuerdo 761 de 2020:** Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. En el acuerdo se modifica el inciso 1° del artículo No. 2 Objeto de la siguiente manera: “Corresponde a la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.

También hace parte del objeto social de la entidad, liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad. Todo lo anterior, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y sus propios estudios”.

**Acuerdo 007 de 2021:** Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. Se modifica el capítulo II del Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2016 denominado “Estructura y funciones de las dependencias de la empresa Metro de Bogotá S.A.”. establecida

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
	MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL		
	CÓDIGO: DO-DR-001	VERSIÓN: 02	

mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2019. Adicionalmente se establece como función de la Oficina Asesora de Planeación dirigir la estructuración y actualización de procesos y procedimientos de la Empresa.

### 3. INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS

El modelo de operación se fundamenta en un enfoque basado en procesos, esta interacción se ve en la relación existente entre las entradas y salidas de los procesos, dado que la salida de un proceso puede convertirse en la entrada de otro proceso.

La representación gráfica de la estructura del modelo se despliega en el mapa de procesos (Ver anexo 1), el cual se organiza diferenciando los siguientes tipos de procesos definidos por la entidad:

- 1 - Procesos de direccionamiento estratégico: Son procesos destinados a definir y controlar las metas de la organización, sus políticas y estrategias.
- 2 - Procesos misionales: Son procesos que permiten generar los productos y/o servicios que se entregan a los grupos de interés y grupos de valor, por lo que inciden directamente en su satisfacción.
- 3 - Procesos de apoyo y soporte: Estos procesos soportan el desarrollo misional de la Empresa Metro de Bogotá S.A. orientados a satisfacer las necesidades de usuarios internos pertenecientes a otros procesos.
- 4 - Procesos de seguimiento, evaluación y control: Estos procesos permiten evaluar y controlar diferentes aspectos de la gestión interna de la entidad, aplicables a los demás niveles de procesos anteriormente identificados. A partir de los resultados obtenidos de la ejecución de estos procesos, se toman las acciones necesarias para el mejoramiento continuo de la entidad.

Lo anterior facilita la definición de la cadena de valor de la entidad y los elementos que soportan dicha cadena, así como la interacción con los grupos de interés y grupos de valor, lo cual permite la articulación entre los servicios a prestar, los productos esperados y los procesos necesarios para garantizar la entrega de estos.

### 4. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

En el mapa de procesos se identifica la interacción de los 24 procesos distribuidos así: (6) estratégicos, (6) misionales, (7) de apoyo y soporte y (5) de seguimiento, evaluación y control.

Los aspectos más relevantes de cada uno de los procesos, como objetivo, alcance, líder, recursos, proveedores, clientes, riesgos, normograma, actividades principales y controles, entre otros están descritos en la caracterización de cada proceso la cual se encuentra ubicada en el repositorio documental de la EMB.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
	MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL		
	CÓDIGO: DO-DR-001	VERSIÓN: 02	

A continuación, se listan los procesos proyectados para la ejecución de las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2021 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A.”:

NUMERAL TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	PROCESO	SIGLA
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (6)	Planeación estratégica	PE
		Gobierno corporativo y relaciones	GI
		Desarrollo organizacional	DO
		Gestión de riesgos	GR
		Comunicación corporativa	CC
		Cultura Ciudadana	CM
2	MISIONALES (CADENA DE VALOR) (6)	Planeación de proyectos férreos	PP
		Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y urbanístico	DI
		Gestión integral de proyectos férreos	PF
		Gestión ambiental, social y SST	GA
		Gestión de adquisición predial	AP
		Operación y mantenimiento*	OP
3	APOYO Y SOPORTE (7)	Gestión Legal	GL
		Gestión contractual	GC
		Gestión financiera	GF
		Gestión de talento humano	TH
		Gestión de recursos físicos	RF
		Gestión tecnológica	GT
		Gestión documental	GD
4	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL (5)	Evaluación y mejoramiento de la gestión	EM
		Atención al ciudadano	AC
		Cumplimiento y anticorrupción	CA
		Gestión de reportes e informes de gestión	RI
		Control interno de asuntos disciplinarios	AD

**Tabla 1. Listado de procesos Modelo Operacional EMB**

\* **Nota:** Se inhabilita el proceso debido a que el mismo será ejecutado una vez entre en operación la primera línea del Metro de Bogotá.

## 5. ANEXOS

- Anexo 1. Mapa de procesos.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*